

## Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica

### “CCGIE”

FECHA REUNIÓN

22 de noviembre de 2018

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIIT de la Universidad de Cantabria a las 12:00 h del 22 de noviembre de 2018, se tomaron las siguientes decisiones:

##### Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Supervisión de alumnos en riesgo de incumplir el control de permanencia.

El responsable de la titulación explica la situación actual de alumnos en riesgo de incumplimiento del control de permanencia.

Dado que el bajo rendimiento de ese grupo de alumnos afecta directamente a los indicadores académicos de la titulación, se acuerda en Comisión de Calidad que los alumnos con un bajo rendimiento en la titulación fueran supervisados por los miembros de la Comisión Académica.

El proceso de tutorización de los alumnos comprenderá los siguientes pasos:

- El alumno se tendrá que poner en contacto con su tutor para enviarle un primer informe en el que describirá su situación inicial (ver adjunto: “Información del estudiante\_Inicial”).
- Al final del primer y segundo cuatrimestre el alumno enviará sendos informes sobre su situación tras el cierre de actas (ver adjunto: “Información del estudiante\_Cuatrimstral”).
- Tras el cierre de actas de Septiembre el alumno enviará un cuarto informe con el balance final del curso.
- La Comisión de Calidad solicitará al tutor un sencillo informe sobre la evolución que ha tenido el alumno durante el curso. En base a los informes entregados por el alumno, podrá cumplimentar el informe del tutor (ver adjunto: “Informe tutor”).
- Si el alumno tutorizado no superase el régimen de permanencia y solicitase un año de gracia para continuar en la titulación, el Consejo Social requeriría un informe al tutor sobre su evolución durante el curso. Este informe constará del que ya elaboró para la Comisión de Calidad junto con los cuatro informes realizados por el alumno.

Si el tutor así lo desea, podrá convocarle a las reuniones que considere oportunas como parte del seguimiento.

## 2. Análisis de los resultados del procedimiento P3 del SGIC y resultados académicos.

La Técnico de Organización y Calidad de la Escuela ha realizado una síntesis de los resultados obtenidos en los diferentes procedimientos del P3 del Manual del SGIC. Este Informe con los resultados figura en el Anexo al acta, y ha sido objeto de análisis y debate en esta reunión, e incorpora las aportaciones realizadas por todos los miembros de la Comisión de Calidad.

## 3. Revisión del estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2016-17.

Se realiza un seguimiento de las acciones de mejora propuestas en el Informe Final del Grado en Ingeniería Eléctrica del curso 2016-2017 comprobando que todas están realizadas, y cuya información se incorporará al Informe Final del curso 2017-2018 (apartado 11).

## 4. Propuesta de mejoras curso 2018-2019

En base a la información objeto de análisis en el punto 2, así como de los comentarios recibidos por estudiantes y egresados, se propone un plan de mejoras para la titulación, que quedarán incorporadas al Informe Final del curso 2017-2018 en el apartado 12 y que son:

- El análisis de la baja participación de los alumnos en las encuestas conlleva las siguientes propuestas:
  - Mejora de la accesibilidad en el campus virtual a las encuestas (menor número de clicks).
  - Sesiones informativas por parte de Delegación de alumnos de la importancia de la participación de los estudiantes en las encuestas de opinión.
- Para conocer el motivo de los altos porcentajes de no presentados en las asignaturas Delegación de alumnos realizará una encuesta entre los estudiantes para conocer los motivos.
- Se realizarán reuniones con los responsables de las asignaturas que han obtenido en el curso 2017-18 una valoración media inferior al 2,5, siempre que cuenten con una participación superior al 30% que avale en cierto modo ese resultado. Así mismo el presidente de la comisión de Calidad se reunirá de nuevo con los profesores responsables que el año pasado cumplieron esos criterios y que prometieron poner en práctica diversos cambios en su asignatura, para comprobar si dichos cambios han producido consecuencias positivas en las tasas académicas.

## 5. Ruegos y preguntas

Carlos Torre (Coordinador del Grado) y Yolanda Lechuga (coordinadora de programas de prácticas externas y movilidad) aprovechan para informar de que no continuarán con sus cargos en la próxima legislatura. La Presidenta y los demás miembros de la Comisión reconocen la gestión y el buen hacer de ambos en estos años de trabajo conjunto.